

MARTES, 29 DE MAYO DE 2018 - BOC NÚM. 104

## AYUNTAMIENTO DE MAZCUERRAS

**CVE-2018-4019** *Información pública de solicitud de autorización para legalización y ampliación de almacén en parcela 45 del polígono 507, en Herrera de Ibio.*

Por D<sup>a</sup> Julia Fernández Martínez ha sido solicitada autorización para legalización y ampliación de almacén en la parcela 45 del polígono 507 del Catastro de Rústica de este Municipio (39041A507000450000UA), en la localidad de Herrera de Ibio.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 116.1 b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, el citado expediente se somete a información pública, por plazo de quince días, a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el BOC, a efectos de exámenes y reclamaciones.

Mazcuerras, 16 de abril de 2018.

El alcalde,

Francisco Javier Camino Conde.

2018/4019

CVE-2018-4019